

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 30 ptas. semestres.

AÑO X.

Sábado 17 de Junio de 1905

Núm. 3183

Los estudiantes en Palacio

Han sido recibidos en audiencia, por S. M. el Rey, los estudiantes que solicitaron ese honor, a pesar de que D. Alfonso no podía dar audiencias por tener Consejo de ministros. Presentó a los estudiantes el gobernador civil.

El Monarca presentó solo, en un salón contiguo a su despacho. Vestía de capitán general de diario, con las cruces de las Ordenes militares bordadas al pecho.

El estudiante Sr. Ortiz López expuso el objeto de la visita. «Venimos—dijo—a felicitar a V. M. por haber salido ileso del atentado de París.

El breve discurso del joven escolar fue oído con gran complacencia por el Monarca, el cual explicó el suceso en términos familiares.

«La bomba sonó al estallar como uno de los chupinazos que se disparan en las fiestas vascas. Cayeron tres cocardes de la escolta y cinco inspectores de policía. A tres caballos los vi por el suelo, ensangrentados, como en la arena de la plaza de toros.

El estudiante Lafuente felicitó entonces al Soberano por el valor y la sangre fría demostrados con motivo del atentado en que su vida corrió tan grave peligro.

«¿Cómo—respondió S. M.—¿Cuál quiera de ustedes hubiera hecho lo propio? Además, señoras, llevaba sobre mí el uniforme español. ¿Quién se atreve a vestir con ese uniforme?

Cuando, al oír el estampido, me puse en pie en el coche. Yo, a un capitán de Coraceros, cuyo caballo iba herido y desbocado. El oficial pudo dominarlo, y no se separó un instante del coche en que íbamos. Mr. Loubet (que dió muestras de gran serenidad de ánimo) y yo. El capitán llevaba la coraza abollada por tres partes diversas.

Al llegar al palacio del Quai d'Orsay conté a todos lo ocurrido, y creo que hasta que vieron el relato en la Prensa no acabaron de convencerse. Realmente, el peligro fué grande. Dios nos ayudó.

No hay que decir el interés con que los escolares oyeron el amano e interesante relato del Soberano, quien les preguntó luego familiarmente:

«¿Hay muchos suspensos este año?—De todo hay, señor.

«Deseo que todos ustedes salgan bien—replicó D. Alfonso, quien pidió un cigarrillo al estudiante Ortiz López, sacándole por sí mismo de la pataca estudiantil del joven escolar.

El Rey quedó fumando con el conde de San Luis, y los estudiantes, encantados, abandonaron el despacho, después de besar la mano al Monarca, el cual, dando pruebas de ser el gran filonómico que todo el mundo sabe, conoció y saludó especialmente a los estudiantes Ruiz, Bacerro y Jiménez Cuenca, que formaban parte de la Comisión que solicitó la Regia firma para el Album de Echegaray.

Los estudiantes ofrecieron luego sus respetos a S. M. la Reina, a quien acompañaba su augusta hija la Infanta D.ª María Teresa.

La audiencia fué en el salón amarillo, próximo a la cámara.

La augusta señora y la gentil y simpática Infanta agradecieron las muestras de adhesión que los estudiantes ofrecieron al Rey.

Doña María Teresa dijo a la Comisión:

«A algunos de ustedes los vi anteayer al llegar al Rey. Yo estaba intranquila, viéndoles casi debajo de los caballos de la escolta!

La entrevista dejará recuerdo imperecedero en los estudiantes, quienes pasaron luego a cumplimentar al Infante D. Carlos.

Su Alteza le dió buenas noticias de la salud de su hijo D. Fernando, y a petición de uno de los estudiantes, les ofreció enviarles recordatorios del fallecimiento de S. A. la Princesa de Asturias.

Al retirarse los escolares de Palacio, dieron vivas entusiastas al Rey y a la familia Real.

EL DESASTRE DE TSUSHIMA

Relato de la batalla

El primer relato auténtico de la batalla naval de Tsushima acaba de llegar a Londres y lo publica The Times. Su corresponsal, con más medios que ninguno otro, se ha proporcionado una información minuciosa y detallada con datos completamente exactos. Ha aquí este relato interesante:

Tokio, 9 Junio.—Desde el comienzo hasta el fin, el almirante Togo no dudó nunca en su convicción de que la flota del Báltico debía elegir el canal de Tsushima para su paso a Wladivostok.

Estimó desde luego que ningún jefe experimentado podía conducir una escuadra por el estrecho del Norte en la estación de las nieblas y a una gran distancia de todo puerto neutro donde pudieran refugiarse sus barcos averiados. Había además el peligro de encontrar minas flotantes en el estrecho de Tsongaron, en tanto que este peligro no existía por el otro sitio por donde navegaban los mismos buques japoneses. Rojdestvanky, en efecto, desechó las proposiciones de algunos de sus oficiales que le aconsejaron pasar por el estrecho del Norte. Del mismo modo había rehusado a tomar una base de operaciones al Sur de Formosa para obligar a los japoneses a ir a buscarlos.

Esta cuestión fué debatida a bordo del buque almirante en la bahía de Camranh el 5 de Junio, cuando llegó Niebogotoff, siendo recibido con la más viva alegría, estimándose que el mejor augurio para el porvenir era la dicha unión de las dos escuadras a millares de leguas de su base europea.

Rojdestvanky, anunció su propósito de entrar en el Pacífico, doblar Formosa por el Norte y entrar en el canal de Tsushima, decisión que fué recibida con entusiasmo.

Vana estratagema

Desatados en Camranh durante nueve días, para que pudiera provisionarse la escuadra de Niebogotoff, el día 14 dejaron las escuadras esa bahía, pasando desapercibidas el 17 por la noche a lo largo de Ballintang y haciendo carbón frente a Niatano se dirigieron al Pacífico, deteniendo antes a un vapor noruego que llevaba mercancías para una casa japonesa, dejándolo libre y manifestándole que la escuadra marchaba hacia el canal de Tsushima. De este modo creía que Togo lo iría a buscar al estrecho de Tsongaron o dividiera su escuadra. Pero esta estratagema no engañó al almirante japonés.

En cambio Rojdestvanky no pudo procurarse la menor información sobre la escuadra japonesa, cuyos movimientos fueron secretos para el mismo pueblo japonés.

El 25 de Mayo los cruceros auxiliares de la escuadra rusa penetraron en el Yang-Tze; este acontecimiento que dejó al público perplejo sobre las intenciones del almirante ruso, fué interpretado por Togo como señal cierta de que la escuadra enemiga había entrado en los mares de China.

En efecto, el 27 a las cinco y treinta de la mañana, los buques exploradores japoneses comunicaron por telegrafía sin hilos que la escuadra rusa se aproximaba; pero no se sabía si eran algunos buques sacrificados para ocultar al verdadero objetivo de la escuadra y sin valor militar alguno. Esta ansiedad que reinó desde esa hora en Tokio fué disipada a la una del día, por el primer telegrama de Togo que anunciaba la presencia de toda la escuadra enemiga.

El plan de Togo

Togo seguía su plan sin la menor vacilación. Conservando ocultas sus principales unidades quería atraer a los rusos al canal oriental haciéndoles creer que estaba débilmente guardado para lo cual destacó algunos de los cruceros más débiles que no obstante llevaban cañones de largo alcance para ir contentando al enemigo y luchando.

La niebla ayudó a estos buques que Togo no dudó en sacrificar en aras del bien de su patria.

Hasta la entrada en el canal Rojdestvanky hizo marchar delante los cruceros auxiliares; pero después puso a la cabeza a los acorazados «Kisar-Souvaroff», «Alejandro III», y «Navam». El viento era fuerte y la mar agitada comenzaba a ponerse mala. La escuadra rusa marchaba a una velocidad uniforme de 12 nudos y sostenía un fuego lento con los cruceros débiles japoneses, destacados para atraerla hacia el canal.

A la una entró Togo en acción con sus mejores unidades repartidas en dos escuadras de seis navíos, compuesta la suya por los cuatro grandes acorazados que el Japón posee y los cruceros «Nisshim» y «Kassugo», mientras Kamimura llevaba los seis cruceros acorazados de 9.500 toneladas. Los navíos de Togo marchaban a una velocidad de 14 nudos y a 16 los de Kamimura.

Hacia la una y media la niebla comenzó a despejarse y Rojdestvanky

apercibió a la flota de Togo formada en columna doblando la costa septentrional de Tsushima y aproximándose por babar y casi enseguida a la de Kamimura que entraba por la costa Sur de la isla y amezazaba su retaguardia. Al propio tiempo la escuadra japonesa que había atraído a los rusos al canal y sostenía el fuego lento apareció por estribor muy reforzada con los acorazados de 7.000 toneladas cogidos a los chinos el 95 y con otros antiguos cruceros.

Los rusos se formaron inmediatamente en columna doble, los acorazados al Este con el «Alejandro III» a la cabeza y los cruceros al Oeste, poniendo en medio los auxiliares. En estos momentos al mar estaba agitadísimo y el viento soplaban con fuerza del Suroeste, así es que los japoneses no sólo se aprovecharon de tener el sol a la espalda sino de los torbellinos de humo que envolvían a los buques rusos.

El estado del mar era además favorable a los japoneses porque éstos hacían siempre sus ejercicios de tiro con mal tiempo.

Los rusos abrieron el fuego a 12.000 metros sin ningún resultado útil. Los japoneses no contestaron, aproximándose hasta 7.500 metros, tirando entonces como ensayo seis cañonazos de los cuales tres alcanzaron a los buques rusos. Se hizo entonces general la batalla. Los rusos sin dejar de combatir buscaban con tenacidad la salida hacia el Norte; pero las escuadras japonesas marchando a mayor velocidad los envolvían haciéndoles un fuego horroroso en tres distintas direcciones. El fuego de los rusos era más rápido, pero sus proyectiles ó pasaban por encima de los buques japoneses ó caían en el mar delante, demostrando que sus marinos no estaban ejercitados en el tiro con mar tumultuosa. El fuego japonés era más lento, pero de efecto seguro.

El desastre

Hacia las cinco de la tarde, la formación de la escuadra rusa estaba rota, quedaban ensanados al Suroeste del mar del Japón, y cinco buques se hundían lentamente en el mar.

Se había conseguido mucho, pero no la derrota completa que perseguía Togo. Trataba ésta de lanzar a favor de la noche entre los navíos rusos en desorden, dieciséis escuadrillas de torpederos, pero el estado del mar lo hacía imposible. Durante algunas horas creyó el almirante japonés que tendría que desistir. Hacia las nueve de la noche calmó el viento, la mar quedó tranquila y brillaron las estrellas. Entonces, las divisiones de torpederos se lanzaron sobre los buques rusos. De éstos, sólo nueve habían conservado el orden de formación al mando de Niebogotoff y pudieron defenderse bien. Los demás, unos habían desaparecido y otros fuerón echados a pique por los torpedos.

Los nueve buques al mando de Niebogotoff marchaban penosamente hacia el Norte seguidos por un enjambre de torpederos que les atacaban y consiguieron huir a cuatro. Por la mañana no le quedaban al almirante más que cinco. El «Izoumroul», que iba de explorador, aperció dos escuadras japonesas, las de Togo y Dew, que a todo vapor se aproximaban y escapó hacia Wladivostok; los navíos restantes, llenos de heridas y averías, con la mitad de los cañones fuera de servicio tuvieron que rendirse. Algunas otras unidades fueron perseguidas y destruidas por grupos de buques japoneses organizados para el objeto.

El almirante Togo declaró que no se ha empleado ninguna submarina ni era posible, y el corresponsal del «Times» asegura que en esta batalla no se ha ofrecido ninguna novedad que pueda modificar las guerras navales. La previsión y pericia de Togo y la inteligencia y valor con que sus marinos cumplieron sus órdenes y la impaciencia y deserción de los rusos, han ofrecido tal resultado.

Testamento raro

Hablamos de un tío que no se deja heredar «casi como así».

«El que quiera herencias que las gane—habrá dicho para su interior cierto ciudadano francés, gran aficionado al deporte velocipedico.

Y previendo el caso de la muerte, otorga testamento a favor de un sobrino suyo, pero estableciendo la más original de las cláusulas testamentarias.

En la ciudad de Grenoble se presentó hace días M. René Dalbi, redactor de El Globo, acompañado de su esposa, ante la autoridad local, manifestando que un tío suyo le había dejado en Constantinopla 225.000 francos de

herencia, exigiendo para que pudiera cobrarla, que el matrimonio Dalbi fuera en tandem desde Grenoble a la capital turca.

«Casi nada! 12.000 kilómetros de recorrido!...

El origen de esta cláusula está en que siendo el testador excelente ciclista, realizó el mismo viaje contando sesenta y seis años de edad.

Le parecía que podía padir otro tanto a sus jóvenes sobrinos.

Estos han partido en busea de los francos.

¡Buen viaje!

PRECOCIDAD AMERICANA

Ante el Tribunal de Jefferson (Estados Unidos) se ha presentado una niña de once años demandando de divorcio a su marido.

Hace un año que contrajo matrimonio, y pide la separación porque el esposo ha desertado del domicilio conyugal.

La joven abandonada es de suma belleza y de prematuro desarrollo.

«Te temprano empieza a sufrir la criatura!

«No son responsables de su desgracia los padres y la ley que consintieron el enlace?

Galicia

En Pontevedra ha terminado ante el Jurado la vista de la causa instruida contra siete paisanos vecinos de la inmediata parroquia de Figuerido, por la muerte violenta del guardia de vigilancia Domingo de Dios y lesiones graves a otros dos agentes del mismo cuerpo, llamados Manuel Iglesias y Benito González.

El Jurado ha dictado veredicto absoluto, siendo puestos inmediatamente en libertad todos los procesados.

Los productos de la *hermesse* que se celebrará en Orense durante los festejos del Corpus, serán destinados al socorro de los pobres.

Ha sido nombrado practicante del Hospital de Orense, D. Domingo Cid.

Se verificó en Pontevedra la boda de la Srta. María Calvar y D. Antonio Señoraus Blanco, secretario de la Audiencia de Badajoz.

En la próxima temporada oficial se encargará nuevamente de la dirección del balneario de Puente Caldelas el doctor Novo Campelo.

En las Somozas, el salir de la escuela los niños Vicente Vilaboy y Enrique Durán Vilaboy, parientes, se dirigieron a su casa.

El segundo apoderóse de un revólver que se hallaba guardado en un baúl y dícese que ignorando que estaba cargado, le apuntó al Vicario, penetrándole la bala en un oído.

A los gritos del herido acudió la infeliz madre, que fué presa de un fuerte síncope.

Ha llegado a Lugo, el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, don Fernando González Regueral.

La feria celebrada el jueves en Pontevedra abundó en ganado vacuno, habiéndose hecho con tal motivo gran número de transacciones.

A las cuatro y media de la tarde salió un tren extraordinario compuesto de 21 vagones de ganado, destinados a los pueblos siguientes: 4 a Barcelona, 6 a Portugal, 6 a Madrid, 1 a Valladolid, 1 a Irún, 2 a Zaragoza y 1 a Bilbao.

Terminó en la Coruña la vista de la causa instruida contra el notario señor Varela de Fui por falsedad de testamento.

El citado notario y los demás procesados fueron absueltos.

Los que mueren:

En la Coruña, el joven Ramigio Abad Conde.

—En Lugo, la señora doña Josefa Fernández de Cabanillas.

La fiesta de San Antonio en Artes

Después de solemne novenario, frecuentado por muchos fieles de la parroquia de Artes, celebróse el próximo pasado martes la festividad del glorioso San Antonio de Padua, honra y prez de la Orden de San Francisco, y notable ornamento de la península Ibérica. Gallardetes del tono de la enseña na-

cional, farolillos multicolores colocados en artística forma cerca del altar de la iglesia, variados y múltiples fuegos de bien combinada y rica lucería, grotescos aerostáticos blandamente elevados al aire en la placida noche del lunes, música y la tradicional gaita gallega hicieron muy agradable la larga velada de las vísperas de la fiesta.

Mientras la regocijada música despertaba con sus alegres tonos en la mañana del martes los pacíficos y religiosos vecinos de Artes y la alegre alborada de la gaita llevaba sus notas hasta el Atlántico que lame las orillas de dicha parroquia, muchos fieles se congregaban en el templo para asistir a la misa de comunión y fortalecer su alma con el Pan de los Angeles. Celebróse a las seis, y en ella se sentaron al banquete eucarístico hombres y mujeres que así honraban las virtudes del Santo.

A las once y con apifada multitud, dió comienzo la misa solemne donde bien afinadas y unísonas voces han puesto en práctica una vez más los deseos de la Santa Sede significados en su *motu proprio* sobre el canto litúrgico.

Llegada la hora oportuna ocupó la cátedra sagrada, el profesor de la Universidad Pontificia D. Valentín Villanueva, quien en brillante penitenciero mostró «las grandezas de San Antonio saliente en su palabra y obras», terminando por exhortar al auditorio a que cooperarse a la hermosa y fructífera labor iniciada por el ilustre Taurmaturgo en el siglo 13. Gracias a la actividad, celo y cultura del distinguido párroco de Artes D. Manuel Carballo Silva, demostrados ya en distintas ocasiones, dando un rico pavimento de mármol al presbiterio y polícoro estucado a las paredes laterales y recientemente adquiriendo valiosos elementos de ornamentación y mueblaría para la iglesia, el templo estaba severo y artísticamente adornado y la fiesta de San Antonio ha sido solemnísimas.

En la noche del martes se repitió la velada de la víspera, disparándose al terminar multitud de bombas y lucería como digno coronamiento de la solemnidad.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes el proyecto de ley que se inserta de presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1906.

—Otro ídem id. un proyecto de ley de aprobación de la cuarta general del Estado, correspondiente al año económico de 1905.

—Otro ídem id. un proyecto de ley sobre aprobación de un crédito extraordinario para reparación de cables submarinos.

—Otro ídem id. sobre concesión de créditos extraordinarios para formalizar el pago de anticipos hechos al Tesoro.

—Otro ídem id. sobre reforma de los vigentes aranceles de Aduanas.

—Otro ídem id. modificando la tarifa A de la ley de 19 de Julio último, en el sentido de que los aguardientes y alcoholés neutros de orujo se asimilen a los de vino para pago del impuesto.

—Otro creando la Caja Nacional de Ahorros.

—Otro para seguir aplicando hasta 1.º de Marzo de 1906 los derechos consignados en la tarifa B del convenio de comercio con Suiza.

—Otro para reducir los derechos de importación de la cebada y avena y suspender los derechos de importación de los desechos de forrajes.

—Otros de personal.

—Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras de rajeo del local que ocupa la Dirección general de Aduanas.

—Otro disponiendo se acepten por el Estado las renunciaciones de excepciones de venta de fincas hechas por los Ayuntamientos.

—Real orden declarando beneficiosa la adquisición del «Diccionario-Guía Legistal va Español», de don Teodoro Gómez.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el Jefe del Estado Mayor Central del Ejército sea en el sucesivo el director de las maniobras de cualquier clase que se ejecuten.

—Otro haciendo merced del hábito de Calatrava al Srmo. Sr. D. Alfonso María Francisco de O'Leans.

Marina.—Real decreto relativo a la tramitación de los expedientes sobre

asuntos del personal de todos los Cuerpos y clases subalternas de Marina.

Otro autorizando al ministro para retirar de las Cortes el proyecto de ley sobre reforma general en los servicios de la Armada y programa de armamentos navales.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de construcción de fuerzas navales y de reorganización de servicios de la Armada.

Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento, que se inserta de secretarías de Ayuntamientos.

Otro autorizando al ministro para presentar el proyecto de ley iniciando la reforma de la Hacienda municipal.

Instrucción.—Resorden confirmando en la cátedra de Indumentaria, mueble y decoración de época del Conservatorio de Música y Declamación a D. Juan Comba y García.

Por sobra ó falta

Quien diga que nuestro Ayuntamiento no es susceptible de desplegar actividad en ocasión alguna, se equivoca; quien afirma que solamente reserva aquella para cuantos particulares revisten carácter político estarán en lo cierto.

Pruebas al canto y de actualidad. Reclamaron diferentes veces los licenciados del Ejército que el Ayuntamiento remitiera mensualmente a la Capitanía general la relación de los cargos vacantes que por disposiciones vigentes deben ocupar aquellos y ayer con unos pretestos y más tarde con otros, todos ellos espaciales, ha venido la Corporación eludiendo el cumplimiento de las leyes que se han dictado con el loable y justo propósito de premiar los servicios prestados a la Patria.

Lo que de buen grado no hizo el Ayuntamiento se vio obligado a hacer por mandato del señor Gobernador quien ha exigido que se remita aquella relación.

Sin que nadie lo pidiese y sin que por consiguiente fuese advertida su necesidad se propuso el Ayuntamiento hacer una nueva división de distritos electorales para de tal modo afirmarse en sus triunfos los que hoy caciquaan en la casa del pueblo y sin otras buenas recomendaciones que su daseo de preparar próximas luchas allí remitieron a la Capital de la provincia un nuevo proyecto de distribución electoral, proyecto que fué desechado por la Junta del Censo según se hizo conocer en la última sesión que celebró nuestra Corporación, la cual como era de esperar, dado su temperamento acordó recurrir en queja al Ministro de la Gobernación.

Estos dos casos demuestran que por falta ó sobra de actividad, según los casos, el único fin que nuestro Ayuntamiento se propone es el político, pero el fin político reducido a términos tales, que más bien parecen de mangoneo personal.

(The Equitable life assurance of the United States)

La Equitativa de los Estados Unidos SUS PAGOS

Esta Sociedad ha pagado por varios conceptos a sus tenedores de pólizas desde el año 1859, fecha de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1904 la suma de

Dollars 477.401.521'49

La Sucursal Española ha pagado el año de 1882 fecha de su autorización, hasta 31 de Diciembre de 1904 la suma de

Pesetas 39.223.867'62

Dicha Sucursal ha pagado desde 1.º de Enero de 1905 a 3 de Mayo último, las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Description of payments (Por Dotales y acumulaciones vencidas, etc.) and Amounts (952.902'59, etc.)

Total de lo pagado durante los cinco primeros meses del corriente año. 2.601.951'47

PRODUCCION EN 1905

Noticias de nuestra Oficina Central de New York en la Circular de su segundo Vicepresidente de fecha 1.º de Mayo último, dando a conocer que la Compañía ha emitido en el último mes más de mil pólizas que en igual mes del año anterior, y que los nuevos negocios pagados de la misma en los meses transcurridos de este año exceden de CINCO MILLONES DE DOLLARS a los negocios ultimados en iguales meses de 1904.

El Secretario, Fernando Mellado.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Interventor, Francisco González.

Se ofició al inspector general de Sanidad comunicándole que el ganado de esta provincia no padece de fiebre aftosa (epizootia) y que por tanto no se pueden complementar las medidas sanitarias adoptadas por la superioridad para este caso.

La Guardia civil de Padrón detuvo, cumpliendo un telegrama del jefe de la banemérita de Vigo, al agente de embarques Ramón Fernández Varela a quien puso a disposición del juez de aquel punto.

Hállase en Lugo, pasando una temporada con su distinguida familia nuestro querido amigo el beneficiado de esta Catedral D. Francisco Casiro Núñez.

Se pidieron a la Comisión provincial 25 tubos de linfa vacuna que reclama el alcalde de Pino, donde según parece cunde la peste variolosa.

En muchas bodegas de la provincia de Zamora se está vendiendo el vino de superior calidad a 10, 11 y 12 reales cántaro.

Se interesa la busca y captura de Antonia Pérez Otero, fugada del domicilio conyugal en Sada.

El 15 de Julio próximo comenzará a funcionar en la Audiencia la Sala extraordinaria de Vacaciones.

La constituirá: Presidente, D. Pablo Arráiz.

Magistrados: D. Miguel Sánchez Pasquera, D. Joaquín Arguch, D. E. Adolfo Gómez Calderón, D. Felipe Santiago Torres Morillos y D. Manuel Gimeno Azcárate.

Actuarán de secretarios: el de gobierno de la Audiencia, D. José Armada, y los de Sala, D. Ramón Arias Curvajal y D. Ramón López Martínez.

Los oficiales de Sala, Sres. Miragaya y Loureiro, no disfrutarán de las vacaciones.

De éstas harán uso: los presidentes de la Audiencia territorial y de la Sala de lo Civil, Sres. Higuera Sibater y Fernández de la Mora, los magistrados Sres. Navarro, Sacristán y Harretero, los secretarios de Sala Sres. Pañaranda y Prieto y los oficiales de la Sala Sres. Ríos y Peirano.

Ha recibido en Santiago el título de licenciado en Sagrada Teología el economo de Junquera de Ambía, Orense, don Delfín Martínez Losada.

La Dirección general de Correos y Telégrafos suprimió la estafeta ambulante del ferrocarril de Pontevedra a Redondela, y dispuso que se establezca una de Vigo a Santiago.

Se ha concedido un crédito de 20.000 pesetas al batallón de ferrocarriles para la adquisición de bicicletas con destino a dicho cuerpo y a los de infantería.

FIESTAS DEL APÓSTOL

He aquí el programa de las fiestas que en honor al Patrón de España se celebrarán en Santiago de Compostela los días 24 al 27 de Julio de 1905.

Día 24.—A las siete de la mañana el disparo de veintuna bombas reales en la Plaza de Alfonso XII, anunciará el comienzo de las fiestas; y al desplegarse el pabellón nacional en los edificios que la rodean, será saludado por los acordes de la Marcha Real, que ejecutarán las bandas de música, las cuales recorrerán seguidamente las calles de la ciudad tocando alegres dianas.

Tendrá lugar a las nueve en el edificio de Santo Domingo la repartición de bonos a los pobres para la Cocina Económica.

Al sonar las doce en el reloj de la Basílica, entre el repique general de campanas, el disparo de multitud de voladores y la elevación de un globo de grandes dimensiones en la plaza de los Literarios, saldrán de la Catedral los históricos gigantes que recorrerán luego las calles, deteniéndose, lo mismo que la comparsa de cabzudos ante las casas de autoridades y sociedades.

De doce y media a dos de la tarde, paseo en la Rúa del Villar al que asistirán las bandas de música.

A las tres y media comenzarán las solamnes Vísperas en la S. I. Catedral, en las cuales la orquesta y voces de capilla interpretará salmos de reputados maestros.

Desde las cuatro de la tarde estará a disposición del público en la plaza de Alfonso XII, el divertido juego de cucañas, siendo renovados los premios hasta el anochecer.

De seis a ocho, concierto por las bandas de música, en la Alameda y paseo de Bóveda.

A las nueve de la noche, comenzará en la citada plaza de Alfonso XII el fuego de Artificio, tradicional y renombrada fiesta pirotécnica en la que, por intervalos, se elevarán sinnúmero de voladores de variadas clases.

Caprichosos árboles y flumeros, una empalizada de vaucauro arcos y una hermosa fachada de estilo árabe imitación de un pórtico de la Alhambra de Granada, obras confeccionadas en los talleres del acreditado pirotécnico de Orense don Savarino Somoza, constituirá lo más saliente de este característico y antiguo festival, que será amenizado por las bandas de música; y a la terminación se elevará un globo de grandes dimensiones.

Día 25.—Gran diana anunciará a las ocho de la mañana, las fiestas de este día.

A las nueve y media, el excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el Delegado Regio y acompañado de las autoridades y comisiones se dirigirá a la S. I. C. en donde, con la solemnidad acostumbrada, se celebrará la función religiosa oficiando de pontifical el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis.

Al paso de la procesión mitrada por las naves de la Basílica, cruzará el espacio el tradicional incensario ó bota-fumeiro.

En el acto del Ofertorio de la misa, presentará el Delegado Regio la ofrenda nacional, instituida en 1643.

Terminará la función religiosa con la bendición Papal dada a los fieles por su aménencia reverendísima.

De doce a dos de la tarde, paseo en la Rúa del Villar; y de seis a ocho en la Alameda y paseo de Bóveda.

De cuatro a seis se repetirá en la plaza de Alfonso XII, el juego de cucañas.

En esta día tiene lugar en el Campo de Santa Susana, la renombrada feria de ganados.

A las nueve de la noche comenzará en la plaza de Alfonso XII, la iluminación, durante la cual, tendrá lugar un certamen de gaitas y cantos populares. Esta festival será objeto de un programa especial.

A dicha velada asistirán las bandas de música del regimiento Infantería de Zaragoza y Municipal; elevándose a la terminación un globo de grandes dimensiones.

Día 26.—Calébrase en la Catedral misa solemne con sermón.

A las doce distribución de premios por la Sociedad Económica a los alumnos más aventajados de sus escuelas.

De seis a ocho, paseo en la Alameda y en el de Bóveda, amenizado por las bandas de música del regimiento de Zaragoza y Municipal.

De nueve a doce de la noche, tendrá lugar en la Alameda un concierto por la rondalla y orfeón del Círculo Católico de Obreros; y bandas de música de Zaragoza y Municipal que amenizarán la velada con piezas escogidas.

En los elegantes salones del Casino de Santiago comenzará a las once de la misma noche el baile con que dicha sociedad suele obsequiar a los forasteros y familias de los socios.

Día 27.—A las nueve y media de la mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral solemnisima misa mayor con sermón que predicará un señor capultar.

De doce a dos paseo en el de Bóveda amenizado por las bandas de Zaragoza y municipal.

A las cinco de la tarde saldrá de la Basílica la procesión del patronato, que recorrerá las principales calles de la población, recogidosos en la Catedral por la puerta del Obradoiro.

A las nueve de la noche iluminación eléctrica en la plaza de Alfonso XII, durante cuya velada se quemarán cuatro piezas de fuego del renombrado pirotécnico de Orense; y tomarán parte en la misma el laureado orfeón «Unión Artística Compostelana» y las bandas de música del regimiento de Zaragoza y municipal.

En los intervalos se elevarán multitud de voladores, terminando con la ascensión de un globo de grandes dimensiones.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En los intervalos se elevarán multitud de voladores, terminando con la ascensión de un globo de grandes dimensiones.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

En este día se realizarán por los alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos, ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que allí reciben.

Un número de clases prudencial podrá disfrutar licencia trimestral, según las necesidades y conveniencias del servicio en cada Cuerpo y localidad.

El número de hombres que disfrutará de las licencias será el siguiente: Regimientos de Infantería de la Península, 117; batallones de Cazadores de la primera y tercera brigada, 120; idem id. de la segunda id. 180; regimientos de Caballería, excepto el de Galicia núm. 25, 60; regimientos montados de Artillería, a excepción del ligero, 47; regimientos de sitio, 37; regimientos de montaña, 30; Comandancia de Artillería, de Cádiz, 27; idem id. de Alcañices, 41; idem id. de Cartagena, 30; idem id. de Barcelona, 27; id. de Pamplona, 17 idem id. de San Sebastián, 19; idem id. de Ferrol, 38; regimientos mixtos de Ingenieros, 57; segunda comandancia de tropas de Administración Militar, 20; cuarta idem id. 14; quinta idem id. 14; sexta idem id., tropas de Sanidad Militar, 25.

Para los exámenes del grado de Bachiller Método especial en el repaso de lecciones de matemáticas y, en analogía con los temas del cuestionario hecho por los profesores de dicha asignatura en el instituto provincial de esta localidad.

DOMINGO VARELA VÁZQUEZ Capitán retirado del arma de Infantería (Con estudios de peritaje en agronomía)

8, RUA TRAVIESA, 8,

Gacetillas

La Congregación de S. Roque, ante la inminente ruina de la bóveda y techumbre de la capilla del Santo, se vé en la apremiante necesidad de esperar las obras confiada en que sus devotos habrán de hacer un sacrificio más.

Importan el presupuesto de aquellas presentado por el Sr. Director facultativo Pesetas 4.667, y lo recaudado de suscripción hasta la fecha asciende a 1.699'80 pesetas en vista de este importante déficit, la Congregación, que carece de todo recurso, apela de nuevo a la caridad y religiosidad del vecindario de Santiago, segura de que el Santo recompensará librandos de peste y contagiosas enfermedades.

Por la Congregación, El Presidente, Manuel Ballesteros Gil, Párroco de San Miguel.

AMAS DE CRIA

En la Rúa del Villar núm. 26 darán razón de una.

Se ofrece una de inmejorables condiciones. Informarán calle de Sar n.º 10.

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Madrid 17 (8.)

Al comenzar la sesión observase en la Cámara escasa animación.

En cambio las tribunas hallanse atestadas.

Ruegos y preguntas

Después de jurar su cargo el señor Arias Miranda (hijo) hace varias preguntas al Sr. Soriano.

—Aunque el Gobierno es una exposición de cadáveres— dice el Sr. Soriano—haré varias preguntas.

Quisiera dirigirme al Sr. García Alix pero me entero que está en la fresquera...

La presidencia le interrumpe diciendo: No lo tome a broma su señoría.

—Hay manera— replica—de tomar en serio a este desgobernado?

Después pide el Sr. Soriano el reglamento de alcoholes al ministro de Hacienda y al Sr. Ugarte el expediente de nombramiento de jueces municipales de Valencia y el de la Abuferra.

Ya verán—añade—los señores diputados como con estos expedientes salen a luz personajes y procedimientos análogos a los de Nueva Carteya...

La presidencia interrumpe: No es ahora ocasión de hablar de asuntos de Córdoba por más que tengan mucha gracia.

Sigue el Sr. Soriano preguntando al Sr. Villaverde si se discutirá el Concordato y al ministro de la Guerra que explique lo que ocurre con las quin-

Licenciamientos

Como ya anticipamos, el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden disponiendo que con la precisa anticipación al último día del mes actual, todos los Cuerpos y unidades que tengan exceso sobre su plantilla, expedirán licencia al número de hombres necesarios para reducir a ella su fuerza; exceptuando la Compañía de Aerostación, que no dará licencia alguna hasta la revista del próximo mes de Septiembre, y la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, la cual quedará con 516 hombres hasta terminar la campaña de Océano.

Además de este licenciamiento, para igual fecha, los Cuerpos que se citan a continuación, expedirán licencia trimestral al número de hombres que para cada uno se marca.

El orden que ha de seguirse en uno y otro licenciamiento, empezando por el primeramente citado, será el de antigüedad de destino a Cuerpo.

Santiago

A los comerciantes

Por 650 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Por requisitoria de las autoridades militares se emplaza a Eduardo Coya Pombo, natural de Sober, y reclamado por el regimiento de Zaragoza, como desertor.

Damañana a pasado quedará ultimada en la Audiencia la lista de nombramientos de los nuevos jueces municipales de este territorio.

Hoy fué curada en el Hospital de una herida en la cabeza, una mujer que sostuvo un altercado con otra vecina suya.

Se ha concedido por el Rectorado 45 días de licencia para asuntos de familia, al maestro de la escuela de Santiago de Rivatama, Ayuntamiento de las Nieves, D. Domingo Antonio Barros Cobas.

La matanza de reses habida hoy en el matadero municipal fué de una vaca y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.305 kilos de carne.

Fueron nombrados maestros interinos: de la escuela mixta de Soutopenedo (San Ciprian), D. Francisco Torio Rodríguez, y de la completa del municipio de Amoeiro, D. Evaristo Suárez Alberte.

Se ha resuelto se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo el vecino de la Puebla de Caramiñal Manuel Rusche Santos.

Mañana amenizará el paseo de la Alameda de seis a ocho de la tarde la banda de música municipal, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º «XX Septiembre», pasodoble, Riveña.
2.º «Primavera», polka, A. di Jauni.
3.º «Vita Palmeritana», valsees, Walter.

- 4.º «Sansón et Dalila», fantasía, Saint Saens.
5.º Primer rapsodia de «Cantos gallegos», Santos.
6.º «Aragón y Navarra», jota, X.

Por el juzgado instructor del regimiento de infantería de Zaragoza, de guarnición en Santiago, se cita al soldado José Casal Magariños, natural de Portas, para que dentro del plazo de 30 días se presente en el cuartel de Santa Isabel, a responder a la sumaria que se le instruye por el delito de primera desertión.

Ha sido nombrado maestro de la escuela incompleta mixta de Pibeira-seca (Guzo de Limis), el que lo era de la de igual categoría de Baronzis, en dicho término municipal, D. Daniel Ruído.

El alcalde de Valencia se ha dirigido a algunos de Galicia, preguntando en que condiciones iría allí una pareja de balladores de esta región, para asistir al concurso de baile que habrá de celebrarse en aquella capital en Julio próximo.

Se enteró de las autoridades de la provincia la fusca y captura del vecino de Sada Antonio Pérez Otero de 37 años, fugado del domicilio conyugal el día 10 del corriente.

Aunque faltan cinco días solamente para que comience el verano, el tiempo parece más de otoño que de ninguna otra estación.

Durante la última noche llovió torrencialmente y esta mañana descargó una fuerte granizada.

La lluvia perjudica mucho a los campos y especialmente a los viñedos y al trigo.

Se interesa la busca y captura de Antonia Pérez Otero, fugada del domicilio conyugal en Sada.

Se pidieron a la Comisión provincial 25 tubos de linfa vacuna que reclama el alcalde de Pino, donde según parece cunde la peste variolosa.

En muchas bodegas de la provincia de Zamora se está vendiendo el vino de superior calidad a 10, 11 y 12 reales cántaro.

Se interesa la busca y captura de Antonia Pérez Otero, fugada del domicilio conyugal en Sada.

Se pidieron a la Comisión provincial 25 tubos de linfa vacuna que reclama el alcalde de Pino, donde según parece cunde la peste variolosa.

En muchas bodegas de la provincia de Zamora se está vendiendo el vino de superior calidad a 10, 11 y 12 reales cántaro.

Se interesa la busca y captura de Antonia Pérez Otero, fugada del domicilio conyugal en Sada.

Se pidieron a la Comisión provincial 25 tubos de linfa vacuna que reclama el alcalde de Pino, donde según parece cunde la peste variolosa.

En muchas bodegas de la provincia de Zamora se está vendiendo el vino de superior calidad a 10, 11 y 12 reales cántaro.

Se interesa la busca y captura de Antonia Pérez Otero, fugada del domicilio conyugal en Sada.

Se pidieron a la Comisión provincial 25 tubos de linfa vacuna que reclama el alcalde de Pino, donde según parece cunde la peste variolosa.

tas así como cual es el estado moral de las guardaciones militares. Anuncia que hablará de la carta del Rey al Cardenal Casañas una vez que la han abandonado sus correligionarios.

El Sr. Salmerón niega este aserto y asegura que insistirán en tratar este asunto.

Replica el Sr. Soriano: Dejaré entonces que lo trate la minoría con ese espíritu revolucionario y tenebroso que tiene siempre para marchar en derechura a la revolución.

No será obstáculo para que marchen con rapidez pues, a veces, los atropellan los automóviles. Los obstáculos con que suele tropiezar la minoría republicana son, unas veces burros y otras gobiernos. (Grandes risas.) Seguidamente se entra en el

Debate político

Explana su interpelación el Sr. Muro sobre supuestas infracciones constitucionales cometidas por tener cerrado el Parlamento.

El diputado republicano pronuncia un largo discurso al que contesta el señor Cobian.

Comienza recogiendo la última aseveración del Sr. Muro para negarla diciendo:

El Gobierno no es faccioso pues la Corona es libre para nombrar y separar a sus ministros responsables.

Refiere después a la crisis que planteó el Sr. Maura y sostiene que la ley constitutiva del ejército faculta al Rey para nombrar los altos cargos del mismo.

Cuando se discute este punto dice—el Sr. Maura presentó la dimisión y fué llamado a los consejos de la Corona, el general Azcárraga.

Esta solución dada entonces al problema político obedeció, sin duda alguna a juicio del Sr. Cobian, a estar desunidos los liberales y, por lo tanto incapaces de gobernar. Yo—dice—anhelo con todas las ansias de mi alma que el gran partido liberal vuelva a formar un núcleo de gobierno, capacitado para ejercer el Poder, por bien de la Patria y de la Monarquía.

Habla luego de la crisis del gabinete Azcárraga. Dice que él necesitaba tiempo para preparar el proyecto de reorganización de la Armada y que el gabinete adquirió el compromiso de acudir a las Cortes siendo entonces llegada la ocasión de que él se retirase para no ser causa de rectificación de acuerdos.

(El Sr. Lacierva pide la palabra). Ya veis—sigue el Sr. Cobian—como no fueron misteriosas las crisis.

Seguidamente entra a razonar la demora en abrir las Cortes al Gobierno del Sr. Villaverde. Relata los trabajos realizados por este Gobierno para llegar a la formación del Presupuesto y a los demás proyectos de ley que presentaron a las Cortes.

Queremos—dice—gobernar con la voluntad de la mayoría para que nadie pueda tener derecho a llamarnos detentadores del Poder. Traemos una obra que el Sr. Maura apoyará, y estoy seguro, cuanto se lo permita el patriotismo y su consecuencia.

Se levanta el Sr. Lacierva: Ya que el Sr. Vadillo no lo hace, estando tan interesado como yo en ello, yo rectifico algunos errores en que incurrió el Sr. Cobian: En uno de los primeros consejos del Gabinete Azcárraga se acordó la inmediata apertura de las Cortes; al ocupar el Sr. Cobian la cartera de Marina ya conocía este acuerdo y no se opuso a él.

(Causan impresión estas palabras del Sr. Lacierva).

Yo aseguro—siguió el Sr. Lacierva—que S. S. aceptó sin condiciones la cartera; consultó el Sr. Azcárraga a los personajes de la situación la conveniencia de abrir las Cortes para discutir los presupuestos y luego se trató del asunto en Consejo. La mayoría de los ministros éramos partidarios de ir a las Cortes; el Sr. Cobian se opuso y adujo como una de las razones, que de esa suerte se retrasaría el adelantamiento de los liberales al Poder; se llegó a la votación; se acordó la apertura y el Sr. Cobian dimitió siguiendo el general Villar.

Rectifica el Sr. Cobian y dice que antes de aceptar la cartera manifestó al Sr. Azcárraga su oposición a que se abriesen las Cortes.

Vuelve a rectificar el Sr. Lacierva y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 17 (id. id.)

En la sesión del Senado explicó su anunciada interpelación el Sr. Collantes el cual combatió duramente al Gobierno.

Recordó que el Sr. Villaverde tiró por la ventana el principio de autoridad obligando a dimitir al señor Lacierva.

Le contesta el Sr. Villaverde e xph-

cando la crisis y justificando la tardanza en abrir las Cortes.

Se promueve un incidente en el que intervienen los señores Collantes y Parrós.

Interviene en el debate el Sr. Salvador diciendo que el Gobierno carece de mayoría y debí marcharse.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que el Gobierno se marchará cuando ostensiblemente le falte la mayoría.

El Sr. Azcárraga dice que recogerá las alusiones cuando explique su interpelación el Sr. Gullón.

Varias noticias

Madrid 17 (8)

Dicen de Bilbao que en el barrio de Alonsétegui un toro volió a un niño de cuatro años dejándolo en grave estado.

Madrid 17 (id. id.)

Cayó en Lodosa, Pamplona, el globo del Aereo Club que tripulaban varios socios los cuales emprendieron el viaje de regreso a esta corte.

Madrid 17 (id. id.)

Ante el Tribunal Supremo se vió el recurso de casación de la causa instruida contra el procurador de Lugo Abelardo Tabada por asesinato de D. Antonio Lado.

Defendió el recurso el Sr. Pérez García-Lugin, el cual sostuvo que se debía castigar en lugar de robo con homicidio, dos delitos, uno de homicidio y otro de hurto, y que en vez de cadena perpetua, debiera imponersele la pena de 17 años y ocho meses.

Madrid 17 (id. id.)

Llegó a Buloque el expresidente de la República Argentina general Roca, el cual se dirige a París.

Madrid 17 (11 50.)

Telegrafían de París diciendo que fué nombrado ministro de Hacienda de Francia Mr. Merlou.

La vida política

Los mauristas.—Propósito desechado.

Madrid 17 (12)

Los diputados amigos del Sr. Maura han desistido del propósito que abrigan de ponerse hoy francamente en frente del Gobierno.

Proyectaban presentar candidaturas para las vicepresidencias y para las comisiones del Congreso prescindiendo de los nombres que apoya el Gobierno.

Las votaciones.—Quiénes las desean

Madrid 17 (id. id.)

También acordaron los mauristas rehuir toda clase de votaciones en el Congreso al objeto de evitar que el Gobierno si saliese triunfante pueda decir que cuenta con la mayoría.

En cambio el Gobierno persiste en su deseo de que con cualquier motivo recaiga una votación.

En lo que insiste.—En la sesión, en los presupuestos ó en las secciones.

Madrid 17 (14)

Hemos visitado hoy a los ministros de la Gobernación y de Hacienda. Uno y otro nos han dicho que el Gobierno insiste en que cualquier votación adversa ya en el salón de sesiones, ya en el seno de la comisión de presupuesto, lo mismo una derrota en las secciones que en cualquier proyecto económico de los presentados, en una palabra, la más pequeña derrota que sufrirá será causa suficiente para la dimisión en pleno.

Incendio en Haro

Logroño.—Casas destruidas.—Sin desgracias.

Madrid 17 (14.)

Telegrafían de Logroño diciendo que en Haro se inició anoche un formidable incendio que destruyó tres casas.

Hicieron grandes esfuerzos para sofocar el fuego pero el fuerte viento reinante fué causa de que se propagase con facilidad.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Ultima Hora

Madrid 17 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

Las preferentes a 79'00. Las obligaciones a 00'00. Las ordinarias a 33'00.

URGENTES

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with columns DIA 16 and DIA 17, listing prices for 4 por 100 interior, Id. fin corte, firme, 5 por 0/0 amortizable, ACCIONES, BANCO DE ESPAÑA, C. Arrend. Tabacos, CAMBIO, Paris, vista, Londres, vista.

BOISA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 91'27.

Mencheta

ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 5 de la calle de la Trinidad (Inferniño de Abajo). Tiene jardín.—Preguntorio 14 informarán.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 5 de la Plaza del Toral. En el Preguntorio 14 informarán.

Se arrienda el primer piso de la casa número 25 de la calle del Hórreo. En el bajo D. José Rivera informará. Tiene amplias habitaciones y sitio para bodega y leña.

SE ARRIENDA el primer piso de la casa número 47 de la calle del Camino Nuevo (conocida por la del mirador) con amplias y cómodas habitaciones, de construcción moderna y con vistas a la Herradura. En el 2.º de la misma informarán.

SE ARRIENDA el primero y segundo piso de la casa número 55 de la Rúa Nueva. Darán razón, Carretas 11.

SE ARRIENDA la casa número 31 de la calle de la Cuesta Nueva. Informarán Rúa de San Pedro 6 segundo.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de las Huertas. En el primer piso de la misma casa informarán.

ARRIENDO.—Se hace de los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con sala y gabinete en el primer piso. En la propia casa, segundo piso, darán razón.

Desde 1.º de Junio se arrienda el piso segundo de la casa número 11 de la calle del Hórreo. En la misma dan razón.

VENTA

Se hace de la casa de reciente construcción número 35, letra C, de la calle de San Roque de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta. El Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, informará del precio y condiciones.

ARRIENDO

Se hace del piso segundo y tienda de la casa número 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. Informarán en la panadería que actualmente ocupa el bajo.

VENTA

Se hace de la casa número 27 de la calle de los Legatios. En la misma darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

Ante el Notario de esta ciudad D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, número 8, tendrá lugar la venta de las fincas siguientes:

El día 30 del presente Junio, de nueve a diez de la mañana, la casa número 39 moderno de la calle de la Rúa de San Pedro de este pueblo.

El mismo día 30, de diez a once de la mañana, la casa número 25 de la propia calle de la Rúa de San Pedro, de esta población.

Y el mismo día 30, de once a doce de la mañana, la casa número 12 de la calle de Gelmirez (antes Fuente Sequelo) de esta ciudad.

En dicha Notaría informarán del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa y huerta número 67 moderno de la calle de Sar, libre de pensión é inscrita en el Registro. Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Rúa 3, donde obran los títulos y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa y huerta número 120 moderno de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, de planta baja, principal y segundo, en parte abohardillado y libre de pensión. La subasta se celebrará el 28 del corriente mes y año, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA EN VILLAGARCIA

De la huerta conocida en el pueblo con el nombre de La Junquera y de un almacén inmediato al mar y al muelle de hierro. También se venden unas tierras en Bamio. Informará D. Segundo Vázquez en Pontevedra.

¡Atención!

En la Farmacia del Camino Nuevo, a donde, con tanta aceptación, sigue concurriendo el público, se expenden durante los meses del verano en pequeños paquetes y perfectamente acondicionados, los materiales necesarios para hacer en el acto y cada cual en su casa, ricas gaseosas de gusto delicado.

¡La docena de estos refrescos cuesta solamente un real!

La Farmacia del Camino Nuevo, continúa ofreciendo a su numerosa clientela un completo surtido de todos medicamentos antiguos y modernos, así nacionales como extranjeros, a precios de imposible competencia.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CÉLESTINS. Para las Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones. Marca de Garantía. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

AGUAS NATURALES DE LA TOJA

Extraídas de las Aguas minerales

POR EVAPORACION EN EL VACIO

Contiene absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendadísimo para la preparación a domicilio de baños generales y locales con iguales resultados a los que se obtienen en el Balneario.

Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para adulto). Pts. 3 mediano » 2 pequeño (para lavados y baños locales, » 1'50

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

EN SANTIAGO: Farmacia de los Sres. Gallego, Pereyro y San Mamed y principales y Droguerías de los Sres. Labarta y C. Bermejo y Vázquez.

Temporada oficial en el Establecimiento Balneario, 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Para informes del Establecimiento, itinerarios de viajes, tarifa de servicios etc. etc., solicítense de la Sociedad Anónima LA TOJA.—Pontevedra.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Abelardo Cepa González Que falleció en San José (Costa Rica) el 3 de Julio de 1901. (Q. H. G. H.) Todas las misas que en la capilla general de Animas se celebren el lunes 19 del actual, serán aplicadas por su eterno descanso. Su sobrina Doña Soría Cepa y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a alguna de dichas misas, por lo que recibirán especial favor. Santiago 19 Junio 1905.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo a la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN a 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurar la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO
El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINER DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **REIN MARIA CRISTIN**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Manacabo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **ALICANTE**

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Infermarán en Santiago, los SRES. PUERTAS Y ROA.

AGUAS Y LODOS

— DE —

LA TOJA

De venta en todas las droguerías y farmacias

Único agente para las provincias de **Coruña, Lugo y Orense**

JUAN MESA RAMOS

PICABLA, 6.—CORUÑA

A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Comisario de Tránsito — Seguros — Comisionero

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarca, calle de Juan García, núm. 7.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33, Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo a lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Líneas de vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz de A. Folch y C.ª de Barcelona

12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarca para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 22 de Junio de 1905 saldrá de Villagarca el vapor de 7.000 toneladas

BERENGUER EL GRANDE

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes a América, los buques españoles a los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarca.

PIO S. CARRASCO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que «El Optico del Preguntoiro» lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mercader inoportuno.

Pero, que en el Preguntoiro 32 se venden

Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consulte gratis para elección de cristales, Gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de rísta de roca del Brasil y de vidrio, contruidos por

JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Tarjetas al minuto precios económicos.

NEW-HOME

La máquina de coser New-Home la más ligera y suave que se conoce, y supera a todas las demás, por ser la menos complicada en su mecanismo, que es una verdadera admiración.

JAMÁS SE DESCOMPONE

Único representante JESUS GAMALLO, Rua del Villar, 47, Relojería.

ORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarca para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Junio de 1905 el magnífico vapor alemán

NORDERNCY

El 22 de Junio saldrá de Villagarca directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

COBLENZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarca Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marrás Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarca para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Gran almacén de música pianos e instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, ex dre de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Roanich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de repeticiones pesetas mensuales.

Y un surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios, y órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE LOULES

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 4 de Junio de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

OLIDE

de 7.500 toneladas

El día 18 de Junio saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

NILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevarán cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

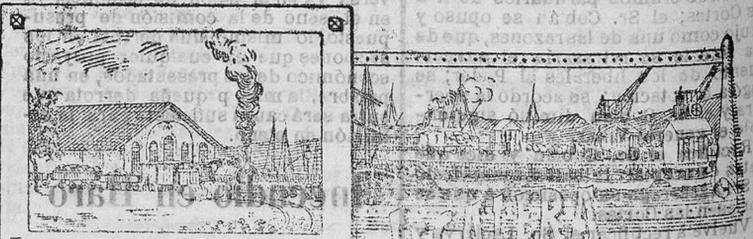
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus agentes en Villagarca SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.



AGENCIA ESCALERA
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128

TELEGRAMAS-ESCALERA

En esta imprenta se vende papel viejo